



# EDUCAL

## CIRCULAR

Enero 18 del 2022

**DE:** Junta Directiva

**PARA:** Subdirectivas Sindicales

**ASUNTO:** Orientaciones día I

El Ministerio de Educación Nacional definió para los Entes territoriales, la realización del día E correspondiente al año 2022

En el marco de lo anterior y teniendo en cuenta las orientaciones de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación-FECODE, EDUCAL orienta la realización del día I, día de la Indignación, con las siguientes actividades:

1. El trabajo del día en que convoquen los respectivos rectores, consiste en la evaluación de las condiciones para la presencialidad, desde el punto de vista académico, de infraestructura, alimentación escolar, de transporte y de la situación nacional, departamental y municipal de la pandemia. De igual manera un análisis sobre la prestación del servicio de salud por parte de COSMITET, en especial sobre el diagnóstico y certificación del aislamiento preventivo
2. El resultado del análisis anterior, será recogido en un documento que será enviado a EDUCAL al correo [EDUCAL@une.net.co](mailto:EDUCAL@une.net.co)

Atentamente,

**Junta Directiva de EDUCAL**

**DARIO LÓPEZ SALGADO**  
Presidente

**TÉRESA ZUÑIGA DÍAZ**  
Secretaria General